

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, núm. 22

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

Frivolidades

A cada cual lo suyo

Como el paciente lector habrá observado, no he dicho que yo recuerde, una sola palabra en los periódicos sobre los magnos e importantes acontecimientos que se han venido sucediendo en España desde el 12 de abril a esta fecha. Me ha ocurrido en este caso lo que al propio lector le habrá pasado en sus asuntos particulares diferentes veces: encontrarse unos días deseando tener alguna ocupación para estar entretenido y de buenas a primeras caerle encima una lluvia copiosa de quehaceres, muchos de ellos perentorios, y quedarse atónito queriendo resolver y sin saber por dónde empezar. Y es que la precipitación de los hechos no da tiempo al oportuno comentario si no se está constantemente pluma en mano y en el mismo sitio en que radican los órganos de publicidad. Es preciso pues dejar correr. Esperar a que pase el tumulto. Dejar que el mar revuelto se seren para después, sereno también ya el espíritu, poder ramiar lo que hubo que engullir atropelladamente.

Pero aún así se siente uno perplejo. ¿Qué decir? ¿Por dónde empezar? Y se encuentra uno con que todo está ya dicho y hasta redicho. No es que pretenda uno decir nada nuevo, nada que otros no hayan expuesto ya. servir platos que otros no hayan servido, que para eso no se necesita tener más elemento sólido en el caldero sino, por lo menos, y ello no es mucho pretender, hacer una selección, una modesta antología de aquellos que merezcan una recordación y un repetimiento. Y así, rebusca que rebusca he dado con un asunto que yo no sé si, a la altura que van ya las cosas, será pecaminoso exponer. Porque notará el lector que en estos casos, todo cambia repentinamente, velozmente, y lo que ayer, esta mañana, hace una hora, un segundo era absolutamente punible en este instante es corrientemente tolerable y hasta encomiable; y al contrario, lo que hace un momento era atrocemente delictuoso, se ha tornado como por encanto en cosa graciosamente admitida y hasta elogiosa.

Paréceme que, si no de hecho, al menos virtualmente, nos encontramos regidos por una Constitución amplia y generosa, que nos permite ejercitar siquiera los derechos que nos concedían aquellos artículos garantes de la antigua Carta nacional, según los cuales podíase dirigir peticiones en forma respetuosa a las autoridades, a las corporaciones y, si mal no recuerdo, hasta a las mujeres; aunque esto último ha solidado siempre ser algo peligroso, po que, cuando más no, podía herir nuestro tímpano el ingrato estallido de una tremenda bofetada.

Yo, francamente, no he pedido nada a los regocijados prohombres el nuevo régimen, ni nada tengo derecho a pedir, por la sencillísima razón de que no he cumplido en este respecto con ningún deber que valga la pena—y esto no quere decir que no haya otros que, también sin mérito alguno, hayan alargado el brazo con la mayor frescura—. Pero observe que, en el curso de los sucesos, se está cometiendo una injusticia muy grande, y me parece que pocos han levantado su voz, que yo sepa—aunque es tan poquito lo que yo sé— para pedir que esse esa falta de

equidad, y al contrario se premie cual merece la obra democrática del hombre que con mayor constancia y tenacidad ha venido laborando toda su vida—toda su vida oficial se entiende—, pero más particularmente desde el año 23 a la fecha, en pro del fausto advenimiento de la naciente República española.

¿Quién es ese hombre? El lector perspicaz, y aún sin serlo, lo habrá descubierto fácilmente. Pero por si aun le quedare duda, le daremos una simple silueta que es como si fuera su auténtico retrato: Alto, delgado, mandíbula inferior prominente, o sea semiprognato, y empedernido cazador.

¿Estamos? Se equivocan los líderes republicanos, sus aliados los socialistas, los intelectuales, los estudiantes, los demócratas en general si creen que son ellos los que han dado a luz tan felizmente la robusta, gallarda y simpática criatura. Estos elementos, cuando mucho, no han sido más que simples aunque inteligentes parteros, que supieron atender oportuna y cuerdata a la parturienta y evitar que se malograra la encantadora niña. Pero nada más. La acción genética, las propiedades de la preñez y los dolores del parto corresponden de lleno al personaje silueteado.

Así es que, todo eso de apartar retratos, de proferir anatemas, de grios amenazantes, es una verdad ra injusticia.

Vuélvanse, pues, esos retratos a sus antiguos lugares, recójanse mediante fuertes golpes de pecho esos anatemas lanzados, esos mueras emocionantes y encima elevélese una estatua en el más suntuoso lugar de la nación en cuyo pedestal se lea esta u otra parecida inscripción: LA PATRIA AGRADECIDA.

A cada cual lo suyo. Los tiempos son de equidad. No es justo que se conceda a unos lo que a otros legítimamente pertenece.

TINGUARO.

Precauciones

Como consecuencia de los desagradables sucesos ocurridos el domingo y ayer en Madrid, y en virtud de órdenes del Gobierno, la Guardia civil y Seguridad ha prestado hoy en esta capital algunos servicios, como medidas de precaución por una posible alteración de orden contra los encubiertos enemigos de la República.

En los Bancos y centros del Estado han prestado servicios de vigilancia parejas armadas de Guardia civil.

Las iglesias y centros religiosos, como los colegios, son discretamente vigilados por parejas de Seguridad.

La calma es absoluta y en ninguna parte ha sido precisa la intervención de esas fuerzas.

Censo de obreros

Acordado por esta Federación Obrera llevar un censo de todos los obreros parados de la localidad y de aquellos que no siendo de la localidad trabajen habitualmente en ella, se hace público para que todos los que se hallen en aquellas circunstancias pasen por el local de esta Federación de las 9 a las 12 y de las 16 a las 22, para registrar sus nombres en las listas correspondientes.

EL COMITE.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS (Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo diez); en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en la cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 166

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

FLOR DE TUMBA

Para mi amiga Antisima Garcia Bethencourt.

Como flor que nace al borde de una tumba solitaria; como el místico murmullo de una fúnebre plegaria, en mi mente crece y vibra tu postrer beso de amor. Adn parece que en los míos siento el frío de tus labios; y en mi pecho se confunden: con las dichas, los agravios; los volcanes de ventura, con abismos de dolor.

¡Alma mía: fué tu beso, dulce y frío con exceso! En el alma tengo huellas imborrables de aquél beso, que, con darme mayor vida, marchitó mi corazón. Fué una chispa esplendorosa, que brotó de un astro muerto; un brillante, sepultado en la arena de un desierto; una nota desprendida del cristal de mi ilusión.

Como esencia de mí mismo, está en mí constantemente: es un fuego que me hielo; es un hielo incandescente; es océano de sombra; es un sol de inmensa luz. Y de tal manera es rara la ilusión con que lo siento, que no sé si es una gloria, una dicha o un tormento: ¡que es fugaz, como un suspiro, y me pesa como cruz!

El, fijado mi destino, sin dejarme ni un segundo, me combate, me acaricia y me lleva por el Mundo, como frágil navicilla en un turbulento mar. Y penetra en mis sentidos lentamente, como un clavo; y me roba el albedrío, convirtiéndome en su esclavo; pues no tengo, por desdicha, ni el consuelo de olvidar.

Fué tu beso flor de tumba: fué la humilde siempreviva, que los rudos equilones del Destino, vence, alivia, porque pasa junto a ella, sin rendirla, el huracán. Flor que crece a los impulsos de terribles desencuentros, y que aumenta en lozanía con la nieve de los años... ¡mariposa que se sierne sobre el cráter de un volcán!

Por su influjo poderoso, ya no es mía mi existencia; soy un algo indefinible, que vegeta sin conciencia, en un mundo desprovisto de alegría y esplendor... ¡Mas no importe, sea cual fuere, sombra, luz, desdicha o gloria, quiera el Cielo que esté siempre recordado aquel momento, como flor de eterna vida, tu postrer beso de amor!

Elias MIQUEL

¡Ras!

La Exclusiva de Transportes Mecánicos pidió al Cabildo Insular que éste se dirija al Gobierno solicitando que se respete el simpático monopolio, porque está muy bien organizado. El argumento es poderosísimo.

Pero se le ovidó a la Exclusiva el argumento más fantásticamente poderoso: ¡Que los coches los tiene pintados de rojo!

Con esto sólo y con lo otro de que se ha permitido que su personal se asocie a las entidades obreras ni que votara por las izquierdas en las elecciones del 12 de abril, el éxito era concluyente.

Gaceta de Tenerife reproduce hoy íntegra la célebre pastoral del cardenal Segura. Gaceta no teme a los "cardenales".

Gaceta de Tenerife decía el domingo que había "sentado muy mal a la población" que el Ayuntamiento republicano de Calatayud, "sin previo aviso" retirara de las Casas Consistoriales la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que en ellas estronizó la dictadura.

Es de esperar que ahora no "sentará muy mal" la quema de conventos. Hubo "previo aviso".

A don Leopoldo Maizos, acreditado ex-ministro de la ex-Corona, lo desnudaron el domingo en Madrid. Conste que no pasó sino eso. No sean maliciosos los lectores.

NECROLOGIA

En La Laguna ha dejado de existir la respetable señora doña Florentina de Lorenzo Cáceres y Bauén, persona estimadísima por sus prendas de carácter.

A sus hijos y demás familiares expresamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de

existir la estimada señora doña Carmen Vera González, esposa de don Domingo Vilches León, a quien, lo mismo que a sus hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

En Realejo Alto ha fallecido el apreciado señor don José Fregel Andújar, a todos cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Quema de conventos y obispos

Según rumores comenzados a circular esta tarde en esta capital, en numerosas poblaciones de la Península están ardiendo los conventos y obispos, incendiados por el pueblo.

La ira popular, contenida, la han hecho estallar los monárquicos y ciertos primates de la Iglesia Católica con sus diatribas contra la República.

Iglesia habla que, emparada en la benignidad de todos, estaba convertida en centro de difamación de la República y su lugar de exaltación monárquica.

El pueblo se está haciendo justicia, destruyendo radicalmente los antros de encubierta conspiración.

Deben convencerse de una vez los monárquicos que la Monarquía ya pasó para siempre por España. Antes vendrá el caos que resueltar la Monarquía.

La cara experiencia de estos días debe servirles de provechosa lección. Ya no está el horno para bollos, señores.

Se arrienda

una finca en la Costa, de esta capital, llamada "La Abejera", con dos casas y un gran depósito de agua.

Para más informes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Castillo, número 84.

"Proa" y el verbo "dialogar"

El semanario "Proa" dijo en uno de sus editoriales que fué un disparate de la dictadura dividir Canarias en dos provincias y que había que volver las cosas a su cauce justo; pero en el mismo editorial añadió "Proa" que la capitalidad de Canarias le tenía sin cuidado.

Es decir, "Proa" sustentó un criterio acanariado. Porque fué y es criterio acanariado que de dividirse la provincia, pasados unos años, se pidiese su unión por ser antieconómica la dualidad, pasando entonces la capitalidad a Las Palmas. La maniobra era sencillísima. Tenerife le temió siempre. Es lo que sigue temiendo. "Proa", en su editorial de marras casi dice que eso no estaría mal. Por lo menos a "ellos les tiene sin cuidado".

"La Tarde" hizo unas consideraciones sobre el criterio de "Proa". "Proa" dijo que no tenía interés en dialogar con "La Tarde". EL PROGRESO le hizo otras consideraciones a "Proa". Y "Proa" dijo que tampoco tenía interés en dialogar con EL PROGRESO.

"Proa", que lanzó un ladrillo a un sentimiento de Tenerife, esconde el brazo, al verse escudado, y dice que no tiene interés en dialogar y sigue firme en su criterio. La postura es cómoda. Seguramente el autor del editorial de "Proa", no es hijo de Santa Cruz y si nació en Tenerife, ha vivido alejado de esta isla; alejado material y espiritualmente, pues ignora puntos básicos de la "cuestión canaria". Esta ignorancia le ha hecho casi coincidir con los acanariados.

"Proa" dice que no quiere dialogar porque se halla a las resultas de una encuesta que ha abierto. Involucra el semanario. No se combate la encuesta o sus posibles resultados. Se combate el criterio de "Proa", expuesto ya en términos concluyentes. La resolución de "Proa", de no dialogar sobre un tema trascendental, después de opinar respecto de él, es muy cómoda y singular. Desde luego no es presumible que el autor del editorial de "Proa" haya resuelto no dialogar porque es un sér y una mentalidad superiores, incomprendidos.

A falta de razones que aduce contra lo expresado por EL PROGRESO, "Proa" dice:

"También el periódico EL PROGRESO se precia de velar por la corteza—que según nos informan algunos de sus súbditos lectores, olvidada para tratar sus asuntos—" etc.

"Proa" ignoraba hasta que este diario no es cortés! Hubo que decirselo. A lo mejor le dijeron también la solución que él dió a la "cuestión canaria" y de ahí su empeño en no querer dialogar.

Le diremos al semanario que EL PROGRESO es cortés. No lo es con quien no le guarda cortésias. Duro, sí que es. No tolera bobadas, ni ganancias ni indiscreciones. Una ganada y una indiscreción es esa solución que "Proa" apuntó para el "problema canario".

Dice también "Proa" que "El PROGRESO es un órgano que no representa sino la opinión personal de sus confesionadores". Algo es algo. "Proa" no representa al eso: ni la opinión de sus confesionadores, pues la que motiva estas líneas, no la comparten sus confesionadores y originó gran revuelo y algo más, entre ellos. En cuanto a lo de "órgano", le diremos que este diario no es órgano de ningún partido. Modesta, honrada y entusiastamente lo sostiene desde hace más de 25 años un amigo, puesto al servicio de la República y de todas las causas justas patrióticas, sin aspirar a nada. Pero debe confesar "Proa" que él tampoco es "órgano".

A juzgar por lo que se equivoca y por la atención que presta "a los soplos del público", le diremos que más parece pito de mal árbitro de fútbol. Por último diremos "Proa" que "es libre tribuna de las izquierdas tinerifeñas, donde se pueden opinar los que quieren sin que nunca tchemos freces, ni censuremos aquello que no pudiera convenirnos".

El PROGRESO no es así. Este diario no permite que en sus columnas se publique nada que no convenga a la República o a sus hombres o a las causas patrióticas y justas. Y si por alguna razón se publican, las comentamos. Creemos que nuestro procedimiento es el más eficaz.

GOMPRO Y VENDO sesiones de galerías.—José R. Arzate.—Araís.

MEMORIAS

Romanones, ex mur de Guadaluara, va a escribir sus impresiones. ¡A mal tiempo, buena cara!

¡Quién pensara! ¡Quién dijera! ¡Oh aquellos tiempos felices en que la provincia entera toda era codornices!

Ave sabrosa y sencilla que el genio incauto refleja. ¡Conde que mandó en Castilla y hoy se esconde en Castillejal!

Deja, deja que sus Memorias escriba ex mur de Guadaluara. Será una prosa instructiva, será una lección bien clara.

Que se explique la recría del cacique. Que se exponga la teoría de aquella horrible lección de salvar la monarquía a costa de la nación.

Venga la siniestra ciencia de apuntalar la regencia; y el secreto del tiberico magistral de perder todo el imperio colonial.

¡Venga el libro prometido con la historia del partido liberal!

Venga el canto funeral de todo lo que se fué, vergonzoso hasta el final. ¡R. I. P.!

Romanones va a escribir sus confesiones. Si su memoria es sincera... ¡Memorias a L'apiserat!

JORGE MOYA.

Instantáneas políticas

Legalidad de la Ley

Se discute en la prensa sobre la legalidad de las disposiciones del Gobierno provisional. Kadecis el principio de la disputa en el carácter de las disposiciones que interesan al Derecho sustantivo. ¿Puede un Gobierno titulado provisional modificar la Ley electoral, reorganizar al Consejo de Estado, incorporar a las profesiones liberales Notarías y Registros, a las mujeres, cuya prohibición es tentativa? ¿Puede asimismo modificar el derecho adjetivo en aquellas instituciones consagradas por Leyes votadas en Cortes, tales como la reforma del Jurado o la extensión del límite de los juicios de menor cuantía?

Naturalmente los que van en el Gobierno actual solo un hecho que ha de quedar a la resolución de las Cortes su convalidación, le niegan sistemáticamente autoridad para empresa de tal modo importantes dentro de la órbita del orden jurídico nacional, expresión del orden social.

Y es cabalmente en esto, en el orden social, donde el Gobierno y sus adheridos, encuentran a validez de todas las resoluciones gubernamentales. Reiteradamente los nuevos Decretos han hecho mención al origen de los poderes actuales, situando en la soberanía popular expresada en la votación y aclamación al Régimen. Si, pues, todo poder radica en el pueblo y el Gobierno es su mandatario, no hay duda que son legítimos cuantos actos realice la más alta representación del régimen.

Pero además el Gobierno tiene un carácter revolucionario, condicionando esta palabra a la remoción de las instituciones del antiguo régimen y conforme con este carácter obra sin otros obstáculos que aquella condicionalidad que figura al pie de sus Decretos sometiendo sus revisiones a las próximas Cortes.

Este argumento se ofrece por los amigos de Poder, y en verdad es el más conforme al Derecho de fuerza que asiste a quien derroca un régimen. El escrutinio excesivo paralizaría toda la obra de gobierno y reduciría los Ministerios a meras oficinas administrativas encuadradas en el marco de Leyes que no se hicieron,

elemento para servir a la República

Puede ocurrir que alguna disposición no sea justa. Conformes en discutirlo. Pero haber de Dictadura de un Gobierno que ha asumido todos los Poderes, sea por renuncia, sea por abandono, sea por expectación de don Alfonso de Borbón, es impropio. La revisión en Cortes dirá cuanto ha de sobrevivir de lo de ahora y de los de antes.

Mientras se estructura el nuevo Estado los poderes de hecho radican en el Gobierno provisional. Buscar sutilezas jurídicas es desconocer la lucha por el Derecho.

ALVAREZ DE LEÓN.

Conato de incendio

Minutos después de las siete de anoche se inició un incendio en los sótanos de la casa número 40 de la calle de Santiago, habitada por don Pastor Suárez Padrón, dedicado a la venta de muebles, cuyos embalses deposita en el sótano y en cuyas maderas y vitutas comenzó el fuego.

El fuego fué sofocado rápidamente

Durante los trabajos de extinción resultó herido D. José López Valladares, que cayó al sótano al pisar una claraboya, produciéndose una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve.

Las pérdidas sufridas son de escasa importancia.

Asociación Nacional de Amigos del Libro

Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades primordiales:

- a) Divulgar el amor a la lectura. b) Proteger la difusión del libro editado en España. c) Procurar a los Asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros. d) Editar un Boletín de carácter ampliamente literario y bibliográfico. e) Organizar concursos para sacar a la luz los nuevos valores desconocidos.

Cuanto los autores de libros españoles juzgan interesante el proyecto y deseen se les tenga el corriente de su realización, deben comunicar por escrito nombre y domicilio al Sr. Gascón (Lope de Rueda, 20 Madrid)

Desapareció el cura de Tacoronte?

A última hora y sin tiempo para poder confirmar la veracidad del rumor, se nos comunicó que hoy amaneció la casa del cura de Tacoronte rodeada de chumberas y con un cartel que más o menos decía: "Se le da un plazo de 24 horas al cura de Tacoronte para que abandone el pueblo. De no hacerlo, peligrará su vida."

Y el cura de Tacoronte ha desaparecido.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

- Carmen Sierra, de 30 años de edad, de contusiones en el brazo derecho y región nasal izquierda. José López, de 37 años, de herida contusa en la región hiparietal. Esteban Ribero, de 9 años, de herida incisa en el muslo izquierdo por su tercio inferior cara interna. Antonia Bahencourt, de 29 años, de probable fractura de la tibia y peroné por su tercio inferior de la pierna izquierda, ocasionada en una caída. Pasó a la clínica del Dr. Capote.

Partido Republicano Zinerleño

Próxima la rectificación del censo electoral, se ruega a cuantos afiliados tengan más de 23 años y no se encuentren inscritos en las listas, pasen por la Juventud Republicana, todos los días hábiles, de 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a 8 de la noche, y de 9 a 12 de la noche, en donde se les informará del Colegio en que deben votar, y de las diligencias necesarias para obtener la inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1931.—Por el Director, José Naveiras.

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS.

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

- En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento. En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento. Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento. Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento. Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna, Orotava, Icod, Güimar. Las Palmas, Puerto de La Luz. Gáldar, Guía, Telde, Arucas. Santa Cruz de la Palma, Tazacorte.

Después de la caída

COMO LLORO BOABDIL

La derrota de las fuerzas monárquicas fué tan completa que a la inmensa mayoría de estos les produjo estupor y pánico. Sin embargo, muchos la teníamos anunciada. Hemos acertado; y conviene recordar lo ocurrido para que cada cual cargue con la culpa que le corresponde y para escarmentar.

Por qué han perdido la batalla los elementos monárquicos y las clases sociales donde principalmente dominaban aquéllos? Por qué se han ausentado de sus filas las enormes contingentes de ciudadanos españoles que, en los comicios del 12 —ejemplares como página de ciudadanía— dieron aplastante triunfo a las candidaturas republicanas?

No ha sido por nada misterioso ni por una casual conjuntura: ha sido resultado de una obra de Gobierno incapaz e infundada en la resolución de ninguno de los problemas sustantivos de España, proseguida durante muchos años: ha sido falta de previsión y de competencia, para el mantener político en los elementos directivos.

El conjunto de las fuerzas monárquicas derrotadas lo ve ahora con claridad; desgraciadamente para ellas no lo ven a tiempo.

Esta incapacidad gobernante se acentuó a partir del 28 de enero de 1930. Había una gran obra que hacer desde ese día, obra de reforma económica y social, que trascendiera el orden jurídico y político, que reconciliara con la clase proletaria y con la gran parte de la clase enojada y hostil, obra de concordia y armonía, realizable conjuntamente con los agraviados y ofendidos, de ensanchamiento de la base social del Estado imperante, obra de ideas, servida por la generosidad, la prontitud y la firmeza.

Y en vez de eso, tuvimos un gobierno, que prosiguió en el agravio a los que era necesario llamar a conciliación; que tuvo de la necesidad social del momento visión mezquina; un gobierno caracterizado por su incompetencia, y que, aducido por un coro imitado, se aborreció por exasperar al país con su angustioso criterio, con su inconsciencia de momento, y con la torpeza de sus preparativos electorales inspirados por el anhelo ridículo de algunas de sus figuras melicólicas, de fabricarse unas taifas parlamentarias, en vez de dejar al país que libremente expresara su opinión.

Le faltó a aquel Gobierno, y al sucesor, visión clara del estado espiritual del país. Y no era secreto el caso. Algunos tratáramos, en vano, de hacérselo comprender a quienes, todavía pudieron remediarlo. Fue uno de ellos, asoso el más tenaz. Dos meses antes, cuando aún era tiempo, el 7 de febrero, invitado por el centro de Acción Nobiliaria, di una conferencia, en la cual quise resumir ante un auditorio compuesto por las clases elevadas de la sociedad española el sentido de propagandas tercas hechas a lo largo de muchos años y llevadas a libros como *Esclavitud proletaria* y *El ocaso de un mundo*.

La realidad española —dijé— como la de otros muchos pueblos europeos es de un profundo descontento con las condiciones y formas de organización de las sociedades modernas.

No engañáramos si considerásemos cosas de poca importancia y trascendencia este descontento. Nos engañáramos, igualmente, si lo creyésemos limitado a un pequeño sector de ciudadanos. Es algo más y debemos contemplarlo en toda su gravedad y alcance.

No solamente las rebeliones proletarias, ni se limita siquiera a las clases pobres, según mucho más extensas que los obreros propiamente dichos. Es también la inmensa mayoría de la clase media, cuyas angustias, incertidumbre y penurias la hace prorumpir en amargas quejas, y acariar, a veces, desesperadas resoluciones.

Las causas de ese descontento social no son superficiales y livianas. No podemos achacárselas a los agitadores, aunque algunos influencia tienen; porque los agitadores no surgen espontáneamente ni casualmente; son la fauna inevitable en los estados morbosos de la sociedad.

Las causas están en el conjunto de nuestra organización social y de nuestras leyes; defectos de estos oprimen a los ciudadanos y les hacen quejarse y revolverse contra una organización social que los lastima.

A las clases directoras y a los gobiernos toca determinar esas causas y aplicar los remedios si quieren conjurar los peligros ciertos que de tal situación dimanen, peligros que la fuerza material contiene durante cierto tiempo, pero que no puede conjurar eternamente, ni sería bien que los conjurara, porque fluye de males efectivos que hacen sufrir a la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

Las clases pobres sufren miseria; y otro mal peor aún: el miedo a la miseria, torcedor del espíritu, que acaba por aniquilarlo. Las clases medias viven en perpetua angustia, en estéril y constante lucha por la existencia.

Lo que a unas y a otras agobia es la escasez e inseguridad del trabajo y del empleo, la cortadía de las remuneraciones, la carencia de la vida, la vivienda melicó y angosta, la pesadumbre de los impuestos, la cerrazón de horizontes, el porvenir inquietante de los hijos, la desesperanza que viene hincando en el corazón.

Y, juntamente con esto, la difusión de la cultura, la facilidad de las comunicaciones, la multiplicación de la Prensa, la continua visión de los contrastes sociales, cada vez más amplias y más hirientes, exacerbada más la ira, a indignación, el apatito de venganza, el odio a la sociedad misma, y se van disolviendo los vínculos espirituales que mantenían en otro tiempo la colectividad sujeta por lazos solidarios.

Esta doble tendencia, al creciente malestar, por un lado, y la mayor ansia de liberación por otro, corrientes encontradas que nacen de las entrañas mismas de la civilización, engendran las rebeliones contemporáneas.

España es, por circunstancias tradicionales, uno de los países donde se desarrollan con más empuje y rapidez. Si esas tendencias no son atajadas, el conflicto social, no lo dudéis, sobrevendrá: es cuestión de tiempo.

Ajuzar es obra de Gobierno, obra imprescindible, urgente. Dilemto es lo que dicen que esa obra se

hará después de establecida la normalidad legal oficial

Los engaños su buen deseo. Esa obra habrá de hacerse antes, porque sin ella cualquier cosa que sean las apariencias no llegará el país a disfrutar normalidad verdadera. La normalidad electiva.

Es obra de reformas radicales en el orden económico y fiscal. Reformas sistemáticas, que aiven la opresión de las clases medias y el agobio de las clases pobres, que faciliten los caminos de la vida, que despejen los pesimismo del espíritu, que, llevando a los hogares algún bienestar, enciendan otra vez en sus pechos la divina luz de la esperanza y de la fe en el propio esfuerzo. El pueblo es naturalmente pacífico; las clases medias son siempre gubernamentales y laboriosas. Mas para que desplieguen estas virtudes es menester que puedan vivir.

Quiénes durante años hicimos en balde esa predicación, entre las ironías, los rechos y los desdenes de nuestros propios amigos y correligionarios, y a la vez recibimos otras amistades y simpáticas gestiones; quienes sostenimos que la resolución de esos problemas era lo fundamental y las formas políticas el adjetivo, tenemos, hoy, que los hechos han confirmado nuestros pronósticos convertidos en profecía, cierta autoridad, para hablar de los deberes que engendra el momento actual.

Los problemas planteados por la sociedad española al nuevo gobierno son los mismos que estaban planteados a los gobiernos de la monarquía agravados transitoriamente por los riesgos de cambio, y facilitados por la disminución de las resistencias, y por la confianza depositada en aquel actualmente por las masas, que le habían retirado por completo a sus antecesores.

Entre esos problemas descuella el mantenimiento del orden social, el salvamento de un tipo de civilización, creado por la libertad individual, que la nueva república de carácter moderado aspira no a destruir sino a defender y a mejorar. Para el mantenimiento de ese orden, el gobierno actual necesita contar con el apoyo de todos los ciudadanos que no aspiran a la revolución social; y ese apoyo debe dársele decidido y real, inspirado no en el egoísmo sino en el patriotismo del mismo apoyo que se pedía para la institución monárquica en cuanto defensora de ese orden social.

Pero no basta eso; la necesidad de reformas en el orden económico, social y fiscal, es ahora tan vital, —si no tan urgente por el margen de esperanza que el nuevo gobierno conserva intacto y la monarquía había agotado— como lo era bajo esta institución. El pueblo y la clase media quieren que su vida se deslice menos ennegrecida y azotada por la angustia económica pareana.

A ese requerimiento habrá de hacer frente el nuevo gobierno, incluso para remover el crédito de confianza que le ha sido otorgado por las clases que se dieron el triunfo.

Quiénes verdaderamente sienten honores de orden, tienen el deber de facilitar al Gobierno esa obra de reformas, la más preciosa e indispensable para el afianzamiento y defensa de ese orden social. Es la hora de la transparencia, sin la que no puede llegar la hora de las reconciliaciones.

La base social siempre de carácter económico de España, es demasiado angosta; quedan excesivos elementos fuera de ella, expulsados por una dureza en los modos, que pone en peligro su estabilidad.

Hay que ensanchar esos moldes económicos para que dentro de ellos quepan todos, si fuera posible tanta amplitud. Cuando el nuevo gobierno se lance a ello, y ojalá sea cuanto antes, no hará obra revolucionaria, aunque a gunos lo digan, sino obra profundamente conservadora. La única que puede infundir a España nueva vitalidad.

Quiénes en estos momentos de previsión patriótica y de salvamento a la conitud social española, no sean capaces de cumplir con estos deberes, apártense a un rincón, donde lloran lo que perdieron como lloró Boabdil a Granada en el apóstrofe de su madre Aixa.

BALDOMERO ARGENTS. Ex-Ministro de la Corona. (De la Agencia Internacional Arco).

CARTELERIA

Funciones para esta noche

Royal Victoria. A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "Yo quiero un millonario".

Cinema Victoria. A las siete y media, estreno de la superproducción Metro, en siete partes, "El ramo que".

A las nueve y media, estreno de la superproducción Fox, en siete partes, "Legado trágico".

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, estreno de la película "Ronda nocturna".

A las nueve y media, estreno de la superproducción Paramount "La rosa de Irlanda".

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, la película titulada "Noche de misterio".

A las nueve y media, estreno de la superproducción Paramount "La rosa de Irlanda".

Cine Foscá

A las ocho, la película en dos partes, "Porridor, policía por amor", "La promesa del cow-boy" y "La tormenta".

A las nueve y media, estreno de la película "El gafa del barrio chino".

Cabildo Insular

Ayer tarde se reunió la comisión administrativa de este Cabildo Insular, tratando, entre otros sin importancia, los siguientes asuntos:

Se dió cuenta de una instancia del presidente accidental de la Federación Obrera, solicitando una subvención para trasladar a Madrid al obrero Nicasio Rodríguez Nuñez herido en los sucesos ocurridos en esta capital el 25 de Noviembre.

Expusieron las circunstancias que motivaban la solicitud, se acordó conceder subvención de 1.500 pesetas para que se trasladara el herido a Madrid, para atender a su restablecimiento.

Se dió cuenta de un escrito de la Gerencia de la Exclusiva de Transportes y la petición de la Asociación de propietarios de vehículos de tracción mecánica, en la que solicitaban el apoyo de la Corporación para solicitar la abolición del monopolio de transportes en esta capital, manifestando el solicitante que el Cabildo debería expresar al Gobierno que dada la organización del servicio de la Exclusiva no había lugar a la derogación.

Hicieron uso de su palabra los señores señores G. Cabrer, Cár-

tro Díaz, Rivero Berrios y Molina, que expresaron se ratificase el Cabildo en su anterior acuerdo, por no ser partidario del monopolio y por constituir lo solicitado por la Exclusiva una cuestión de principios. Se resolvió así.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Ignacio del Pozo, señora María de la Cruz Legendio, don José María Martín, don Luis Vernetas, don Francisco Naranjo, don Antonio Armas, don Juan Pérez y don Eusebio Mesa.

—Se han embarcado para la Península don Vicente Martí y señora, don Jerónimo González, Doña Consuelo Garata, don Jacob Polissoff, Imeldo Guerra, don José Rodríguez y señora, don Vicente Vallarajo, y don Gabino Rodríguez y señora.

—Se han embarcado para Las Palmas, doña Berta Quintana, don Manuel Baista, don Ernesto Ruiz, don Alfredo Mallach, don José Melián, don Felipe de la Nuez y señora, don Manuel Padrón, don Francisco Vizcaino, don Sebastián Artiles y don Manuel Fantes, don Galo Carreira, don Arturo Hardison, don Santiago Gutiérrez Martín, don Enrique González y señora, don Juan Muñoz, doña Hortensia Díaz y familia; don Roberto de Milibus, don Estanislao Duque, don Pedro Martínez y don Afonso García.

NOTICIAS

El viernes fondeará en nuestro puerto de paso para Cádiz y Barcelona, el trasatlántico español Uruguay (antes Infanta Isabel de Borbón).

El Uruguay procede de Buenos Aires y Montevideo.

Al zepar el Uruguay de Montevideo, embarcando por primera vez el pabellón republicano español, sobre el nombre de que la república, todos los buques surtos en aquel puerto le despidieron con sus sirenas.

Ayer principiaron en la expedición de la Avenida Marítima y solar resultante del derribo de casillero de San Cristóbal, la plantación de flores para la formación de los jardines aljirizados.

TELEGRAMAS

Madrid, 12—1

Conventos incendiados

Como consecuencia de la excitación popular que produjeron los insuspechados sucesos del domingo y del revuelo ocasionado por el pasoral del Primado, a ir popular anti-monárquica se ha derivado haciendo blanco de ella a los conventos. Algunos han sido incendiados y otros corrieron grave riesgo.

Contra las personas que en ellos habita, no se atentó en ningún instante.

Otros conventos han sido desalojados por sus moradores, en previsión de que también sean incendiados.

Estado de guerra

Por todos estos hechos se declaró el estado de guerra en Madrid.

Las tropas que lo hicieron fueron solapadas, así como el general señor Queipo de Llano, que presenció personalmente el acto.

Tropas patrullan por distintos sitios.

Paso por un amanó

U-os elementos comunistas, aprovechando el revuelo hicieron circular unas hojas suplantando a los comités de los gremios de la Casa del Pueblo, en las que ordenaban una huelga de 24 horas como protesta por los sucesos de ayer.

El paro alcanzó a algunas fábricas y a los transportes; pero desvanecida la manobra con prontitud se reanudó el trabajo.

Manifestaciones

Las manifestaciones populares han abundado.

Una de ellas presidida el mecánico Rada, dirigiéndose a la Presidencia, donde se hizo declaración de lo que deseaba, que en resumen es esto: Desarme de la Guardia civil; dimisión del ministro de la Gobernación, señor Maura; práctica de registros policíacos en las redacciones de algunos periódicos y en los conventos y constitución de un Tribunal popular para exigir las consiguientes responsabilidades.

Consejo

Casi todo el día han estado los ministros reunidos en consejo, adoptando acuerdos con relación a los sucesos que surgen haciendo mención a los periodistas.

# LA AGENCIA DODGE

Se complace en poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que acaba de recibir una remesa de chasis de esta acreditada marca de fama mundial, con arreglo a las siguientes características:

- Chassis de 1 y media toneladas.
- Chassis de 1 y tres cuartos toneladas.
- Chassis de 2 toneladas.
- Chassis de 2 y media toneladas.
- Chassis de 2 y tres cuartos toneladas.

Asimismo hace constar a los que están interesados en la compra de coches, que en los primeros días del corriente mes de mayo recibirá una nueva remesa de los tipos:

## SEDAN -- FAETON -- ROADSTER

TODOS DE OCHO EN LINEA

### Adquiera un Chassis DODGE BROTHERS y obtendrá rendimiento y economía máxima

Los coches de esta marca combinan el **LUJO EXQUISITO** con la **BELLEZA DISTINGUIDA**

Antes de decidirse por cualquier otra marca, VISITE SIN COMPROMISO nuestro **Salón de Exposición** - - -

### GRANDES FACILIDADES DE PAGO

# Firestone

AGENTE: **Agustín J. Miranda**, Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, Santa Cruz de Tenerife. **Teléfono 7-6-1**

**NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO**

Una alimentación deficiente en la infancia, es probablemente el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Véase cómo y cómo el niño comienza su vida con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, esta lactante le proporcionará como una, buena fuente de una vida robusta. 25 años de uso, con un gran número de testimonios y de satisfacción, ha hecho que el COW & GATE, sea hoy de una reputación y ha conquistado su fama.

**LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)**

### IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

- FE DE VIDAS
- RELACIONES de jornales
- RECIBOS para participaciones de Loterías
- HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
- ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
- HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
- RECIBOS de alquileres de casas
- TALONARIOS de vales

### Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

### TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cleto Delgado

### PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

### SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad **El Arroyo**, de San Andrés. Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario.

### Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro **CRUZ VERDE, 17.**

### Primeros de Creación Científica Entiermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia) queratitis ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosos en las infecciones post-operativas. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul, iodo y otros tan temidos usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás lágrimas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco de PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar e mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Infermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precepto de la cubierta).

Preste del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGSORES DE B. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíe a todas partes a vuelta de correo. Pague por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Éxito infalible! Sin coque, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicase en recién nacidos sin temor alguno.

**¡UNICO EN EL ORBE!**

### NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informaría.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

### Encargue sus trabajos en la IMP. GARCÍA CRUZ

Se vende la espaciosa oficina número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Estrado don Miguel Díaz Llanos.—Valentín Sanz, 47.

En Cádiz se intentó quemar el convento de Carmelitas, impidiéndolo el público y los bomberos.

También los pasajes de los obispos han sufrido las consecuencias de las provocaciones de los monárquicos.

En Zaragoza varios grupos racionaron con gasolina las puertas traseras del obispado dándole fuego luego.

El incendio pudo ser sofocado por los bomberos.

Asimismo se han producido incendios en los obispos de otras poblaciones.

### Estado de guerra

En Cádiz se ha declarado el estado de guerra. Igual medida se adoptará en otras poblaciones.

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohol. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLLI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

### Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Henerio Arriaza, San José, 38

atropellos y delitos cometidos por la Dictadura; presentación de otra querrela por las arbitrariedades cometidas contra el Ateneo de Madrid por el Gobierno Berenguer-Matos, y reducir del fuero militar a límites naturales, con la consiguiente disolución del Supremo de Guerra y Marina.

El señor Alcalá Zamora hizo una defensa del republicanismo de la Guardia civil diciendo que fue la primera fuerza que se puso a disposición de la República, precipitando el derrumbamiento de la monarquía.

### Periódicos que no se publican

Por orden superior han dejado de publicarse los rotativos ABC y El Debate.

La opinión pública reclama que igual medida se adopte con otros periódicos monárquicos, que con sus escritos provocan al pueblo republicano.

### ULTIMA HORA

Madrid, 12—10

### Los sucesos en provincias

Se reciben noticias en Gobernación que se acusan a algunos incidentes en distintas capitales de provincia.

En Málaga incendiaron la iglesia y convento de los jesuitas.

En Alicante también se ha dado fuego a la residencia de los jesuitas y se ha destruido el convento de Capuchinos y el de Salesianos.

En una de ellas se dice que los sucesos fueron provocados por los monárquicos, dando lugar, incluso, a que el Gobierno se viese precisado a defender por la violencia, precisamente contra los provocados, el edificio de un rotativo que sistemáticamente ha venido haciendo campaña monárquica venenosa y soliviantando a los ánimos.

Termina diciendo la nota que los monárquicos se habrán convenido hoy de que pierden cuanto tiempo emplean en restablecer el trono, pues el pueblo está dispuesto a todo lo contrario.

Otra nota dice que hoy se ha utilizado la mayor prudencia para evitar que los provocados sean las víctimas, pero que ya deben cesar las manifestaciones de protesta de los amigos verdad de la República, para borrar a los perturbadores monárquicos y extremistas que se aprovechan, pues hay que avanzar y honrar el régimen actual.

### Acuerdos del Gobierno

Los ministros acordaron volver a ingresar en prisiones al general Berenguer, por indicios de falsedad. Berenguer ya ingresó en prisión.

También se acordó castigar a quienes favorecieron la impunidad del general Berenguer; ingresar en prisión a los monárquicos aborrotados, cuya lista se publicará en los periódicos; clausurar los centros adictos a la derrocada monarquía; inmediata presentación de una querrela por los

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1786

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agente, Matías Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servido a domicilio, 6/50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te se relaciona en las huertas de la INDIAN y CBILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la vinificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya comoción, sistema secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artritisismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (B.-P.).

So'lo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda: naricaballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los mejores valores.

GUANCHINERFE y HERBANIA

Para informes, calle Doctor Azaña, número 12.—Teléfono

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de MAYO de 1931

Table with columns: Nombre del vapor, Día de salida, Destino. Lists various ship routes and dates for May 1931.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas. — Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de MAYO de 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24 a las 8 noche.
Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
Para Santa Cruz de la Palma: Los días 6, 13, 20 y 27 a las 21 noche.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufo, San Sebastián, Hermitigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 6, 13, 20 y 27 a las 3 de la mañana.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
Para S. Sebastián y Valverde: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián: El día 6 a las 8 de la noche.
Para Valverde, Gufo y San Sebastián: El día 20 a las 8 de la noche.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 14 y 28 a las 12 de la noche.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 de la noche.
Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tzacorte: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

- Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castilla
Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife. — Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas. — Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Perez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas
Santa Cruz de la Palma — Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de L. Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

HISPANIA 400 pesetas

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berhelot, número 1, duplicado.

mensuales obtendrá fácilmente deducciones horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad). Apartado 41 Madrid.

BLENORRAGIA

curación rápida y radica con el famoso producto alemán GONOCIN

Yeoward Line

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

- Día 2 Agulla
Día 9 Aico
Día 13 Ardeola
Día 16 Avoceta
Día 23 Alondra
Día 30 Agulla

Estos vapores tienen bodega disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sellados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 29R.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLAS Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de MAYO de 1931

- Miércoles 6 Motor-correo DUBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 13 Vapor-correo EBRO " " "
Miércoles 20 Motor-correo SIL " " "
Miércoles 27 Motor-correo DUBRO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándole precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva | de un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT.



VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

COÑAC TERRY